Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCIÓN
URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 01/2022 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ALMUERZO ESCOLAR PERIODO 2022 - TERCER PROYECTO ID 415.S06

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Itaugua de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de JUNIO del añio DOS MIL VEINTE Y DOS, siendo las 09:00 hs. se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Itauguá; Brenda Delgadillo Vester y Nidia Hermosilla, Representantes de la Dirección Operativa de Contrataciones para el acto de Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 01/2022 "ADOUISICION DE INSUMOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ALMUERZO ESCOLAR PERIODO 2022 - TERCER PROYECTO - I.D. N° 415.506.***

Ofertas no abiertas

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art.57 del Decreto 2992/19, ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones

Nº	EMPRESA/OFERENTE	RUC	CORREO ELECTRONICO DECLARADO
1	ALTAIR S.A..	80098783-7	grupoaltairssa@gmail.com licitaciones.grupoaltairsa@gmail com
2	LADERO PARAGUAYO S.A.	80018240	hugo.caceres@ladero.com.py

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspordiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que Acredita le identidad y representación del fimante de la oferta	Declaracion Jurada del Articulo 40	Garantia de Mentenimiento de Oferta
ALTAIR S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: **Guaranies** Monto total de la oferta: **209.817.853** Tipo de Garantia **POLIZA DE SEGURO** Empresa Aseguradora **ASEPASA SEGUROS** Monto total asegurado: **10.500.000.-** Vigencia de la Póllza: **De 04/06/2022 a 02/10/2022, 121 dias**
LADERO PARAGUAYO S.A.	St	SI	SI	Moneda de la oferta: **Guaranies** Monto total de la aferta: **236.258.507** Tipo de Garantia **POLIZA DE SEGURO** Empresa Aseguradora: **SEGUROS CHACO S4. DE SEGUROS Y REASEGUROS** Monto total asegurado: **13.000.000.-** Vigencia de la Póliza: **De 04/06/2022 a 11/10/2022, 130 dias**

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALTAIR S.A.	28	1695362	NO
LADERO PARAGUAYO S.A.	190	1695296	NO

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Nidia Hermosilla Almirón
Asistente Administrativo
Dirección Operativa de Contrataciones

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Brenda Delgadillo Vester
Dirección
Unidad Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Observaciones de los Oferentes I Otros Detalles

*La empresa LADERO PARAGUAYO S.A. manifiesta_*

Con relación a la oferta de la empresa ALTAIR S.A.: a) No presenta informe RSPA dirigido a la Convocante y no se visualizan todos los productos ofertados. El Informe fue emitido en fecha 06/03/2021 y presenta a la fecha ítems de productos vencidos. b) La Planilla de Precios no coincide con el publicado por la Convocante. c) No presenta Certificado de Origen correspondiente a Queso Paraguay, Arroz, Locro, Poroto y Sal. d) No presenta Registro de Establecimiento, Certificado de Cumplimiento de Buenas Practicas de Almacenamiento, Patente Municipal y Habilitación MADES del Establecimiento de Distribución de Alimentos dentro del Departamento donde se encuentra la Convocante, requerido en el PBC. Las documentaciories presentadas corresponden a la ciudad de Filadelfia del Departamento de Boqueron. e) No presenta ningún documento que avale la capacidad financiera requerida en el pliego de bases y condiciones, respecto al cumplimiento de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad. e) No presenta referencias comeniales como mínimo con 10 clientes distintos, tanto del sector público y / o privado con contrataciones similares al servlcio solicitado en la presente licitación.

La empresa LADERO PARAGUAYO S,A. deja constancia de la solicitud de la aplicación del margen de preferencia departamental para LADERO PARAGUAYO S.A.

Constancia de las observaciones realizadas por terceros.

No se cuenta con participación de teceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:00 firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Nilda Hermosilla Almirón
Asistente Administrativo
Dirección Operativa de Contrataciones

LADERO PARAGUAYO
Sociedad Anónima - R.U.C.: 80018240-5

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Brenda Delgadillo Díaz
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones